

ESCANEADO

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 4.877 / 2013.-

ZAPALLAR, 11 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol Nº 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 435/2013 de fecha 4 de Noviembre de 2013, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas.
- Cuadro Comparativo ID 4301-448-L113, "Adquisición de Tintas para Impresoras HP2050".
- Decreto de Alcaldía N° 3931/2013, de fecha 11 de Septiembre de 2013, que aprueba bases.
- Decreto Alcaldicio N° 5.099/2012, de fecha 17 de Diciembre del 2012, que aprueba presupuesto Municipal para el año 2013.
- Decreto de Alcaldia Nº 3.718/2013, de fecha 29 de Agosto de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.

DECRETO:

- 1° ADJUDÍQUESE la Licitación 4301-448-L113, denominada: "Adquisición de Tintas para Impresoras HP2050", al proponente HEINSOHN ENRIQUE HERNANDEZ LERCHUNDY, Rut. N° 44667-0666 por un valor total de \$ 371.280.- (trescientos setenta y un mil doscientos ochenta pesos) IVA Incluido.
- 2° INFORMESE a través del portal www.mercadopublico.cl

3º IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.04.009.000.000, y el área de gestión 5.3.1: "Insumos y Repuestos y Accesorios Computacionales"".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

ANA VARAS CUEVAS Secretario Municipal (S)

GIBNANZAS/DA. 4877.2013

CHETARIS

DISTRIBUCION:

1;-Administracion y Finanzas,

2.-Oficina de Transparencia,

3.- Archivol/ Secretaria

Alcalde

NICOL

AS COX URREJOLA